



Fecha: 18 / 08 / 2013

Volumen: 011

Número: 007

UNION DE SINDICATOS INDEPENDIENTES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS Integrada en Sindicatos Asturianos Independientes Federados (SAIF)

Dirección: Avenida de Colón, nº 8 (Entresuelo) - 33013 - OVIEDO Teléfono: 985 966 331 Fax: 985 253 045 NIF G33553678
Web: usipa.es Correo: usipa@usipa.es Depósito Legal: AS-331498

Contenido:

- Reunión del Comité de Septiembre

REUNION DEL 6 DE SEPTIEMBRE

TEMAS TRATADOS EN ESTE DIA:

1º.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:

Se pospone la lectura y aprobación del Acta para la próxima reunión del Comité.

2º.1.- ENTRADAS:

- Pliego de Prescripciones Técnicas para el vestuario correspondiente al año 2013, a incluir en el expediente de contratación.
- Nóminas del mes de Julio.
- Escrito de S. G. Técnica, contestando sobre la creación de listados de "Trabajos de Superior Categoría" por Zonas.
Se acuerda trasladar dicho escrito a la Comisión Paritaria, para su interpretación.
- Escrito de un compañero de la Brigada de Navia, en relación a las vibraciones de los camiones.
- Escrito de la Sección de Conservación de Puertos, solicitando Curso de Prevención de Riesgos Eléctricos.

2º.2.- SALIDAS:

- Escrito a Secretaría General Técnica, solicitando relación de horas extras, realizadas por el personal laboral de esta Consejería.
- Escrito al Jefe de Area de Maquinaria, solicitando que se lleve a cabo la evaluación de riesgos laborales en el camión grúa del laboratorio.

- Escrito al Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, solicitando la evaluación del camión grúa del laboratorio.

3º.- ROPA DE TRABAJO DEL AÑO 2013

Se acuerda enviar escrito a Secretaría General Técnica, denunciando que, teniendo parte del vestuario correspondiente al año 2012 sin entregar y que el del 2013, según consta en el ANEXO II del vigente Convenio Colectivo, debería ser entregado en el primer trimestre del año, *exigimos que a la mayor brevedad se proceda a su entrega.*



4º.- REDUCCION DE JORNADA EN SEMANA GRANDE DE FIESTAS PATRONALES:

En la Brigada de Pola de Allande, recientemente surgió cierta problemática, con la reducción de una hora de la jornada laboral durante la celebración de la Semana Grande de Fiestas (Semana de Fiestas Patronales). De las discrepancias en el disfrute de dicho descanso, resultó, que por parte del Servicio de Asuntos Generales, les fue impuesta la fecha en que debían llevarla a cabo, dándose la paradoja, de que los obligaron a descansar a partir del día en que se acababan dichas fiestas y en

consecuencia sólo aplicaban dicha reducción a tres días, pues los otros dos días de la semana, uno era fiesta nacional y el otro fiesta local.

Se acuerda enviar escrito a la Jefatura de Servicio de Asuntos Generales, solicitando que envíe una circular al respecto de qué semana se considera como Semana Grande de Fiestas (mencionándole el art. 18 del actual Convenio Colectivo).

5º.- PAGOS PENDIENTES:

Se acuerda en que acuda una representación del Comité ante el Servicio de Personal de la Consejería, para interesarse por el tema del pago de los atrasos (Pluses variables, disponibilidades y horas extraordinarias, etc.), así como sobre el Presupuesto de las Dietas, ya que existen rumores de que dicho Presupuesto ya está acabado.

En relación con este tema en el Servicio de Personal nos informan, que este mes no hay dinero para proceder al pago de las Dietas, pero que ya se están llevando a cabo las gestiones oportunas para que en el mes próximo se nos puedan pagar los atrasos, incluidas las Dietas de este.



elroto@inicia.es

6º.- ESCRITO DE UN COMPAÑERO DE LA BRIGADA DE NAVIA, SOLICITANDO LA EVALUACION DE RIESGOS SOBRE VIBRACIONES, EN LOS ASIENTOS DE LOS OPERARIOS, EN LOS CAMIONES DE LAS BRIGADAS:

En este punto, se acuerda dar traslado del mismo al Servicio de Prevención de Riesgos Laborales.

7º.- TEMPERATURA Y RUIDO EN LOS TRACTORES DESBROZADORES:

Ante las quejas recibidas en este Comité sobre el estado de determinados Tractores desbrozadores, donde las cabinas no están lo suficientemente insonorizadas, los asientos son bastante deficientes y las temperaturas que se alcanzan dentro de las cabinas rondan en algunos casos los 60 grados centígrados.

Se acuerda solicitarlo al Area de Maquinaria y al Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, para que procedan a hacerles las oportunas evaluaciones de riesgos laborales y se subsanen dichas deficiencias.

Cabe señalar, al respecto, que en los últimos años la mayoría del desbroce se lleva a cabo en los meses de más calor, lo que agrava el problema de las altas temperaturas en el habitáculo, haciendo imprescindible la instalación de aire acondicionado en los tractores que carezcan de él.

8º.- VARIOS:

Se acuerda continuar con la ronda de visitas que este Comité viene realizando a los Centros de Trabajo. Por lo que el próximo día 27 de septiembre se acudirá a visitar las Brigadas de Pola de Allande y de Grandas de Salime.

USIPA, TU SINDICATO INDEPENDIENTE, PARA Y POR LA DEFENSA DE LOS/LAS TRABAJADORES/AS ASTURIANOS/AS.